

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Dimitru Ghonea, X9651979Y.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/292/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/292/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Abdelkahlek Ounida, X6691701N.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/317/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/317/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Delgado Lara, 31853956Z.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/339/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/339/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco José Gil Gil, 79190284L.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/342/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/342/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Dokesim, S.L., B83071928.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/370/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/370/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Zawadi Walanga Georgina, Y0014050B.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/378/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/378/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Rafael Arroyo González, 28721129V.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/381/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/381/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Montserrat Ruiz Martínez, 28597678F.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/386/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/386/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Luis Vázquez Montero, 31723687V.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/397/AM/VP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/397/AM/VP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Paloma Medina Coronel, 48951218L.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/403/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/403/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Rocío Franco Gutiérrez, 44605590B.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/427/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/427/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

12. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Santiago García Dils Vega, 28756778Q.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/432/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/432/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

13. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Luis Arturo Gómez-Landero Rodríguez, 28776436D.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/434/GC/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/434/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

14. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Ángel Cancelo Gómez, 34058056R.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2012/440/GC/FOR

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2012/440/GC/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 11 de enero de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.